



BUIN, 17 AGO 2011

DECRETO TC. N° 150 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- El **Memorandum N° 638**, de fecha 17 de Agosto de 2011, de la Encargada de Control al Sr. Alcalde, mediante el cual solicita tomar conocimiento de las Bases de la Licitación Pública denominada **"MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TURBINAS"** y si no encuentra observaciones tenga a bien instruir la confección del decreto pertinente.

3.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 17 de Agosto de 2011.

DECRETO.

1.- Llámese a Licitación Pública denominada **"MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TURBINAS"**.

2.- Apruébese el Cronograma, las Bases Administrativas Normas Generales, Bases Administrativas Normas Especiales, Anexos y Especificaciones Técnicas.

3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Normas Generales, Bases Administrativas Normas Especiales, Anexos y Especificaciones Técnicas, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.

4.- La publicación en el Portal Mercado Público es el día **17 de Agosto de 2011**, antes de las 17:30 horas.

5.- El inicio de consultas será el **17 de Agosto de 2011** a las 17:30 horas, todas las consultas deben ser realizadas a través de la plataforma www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

6.- La Visita a Terreno se efectuará el día **23 de Agosto de 2011** a las 10:00 horas, esta visita tiene carácter de **Obligatoria**, y saldrá desde la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Buin, ubicada en Carlos Condell N° 415, comuna de Buin.

7.- La fecha máxima para efectuar consultas es hasta el **25 de Agosto de 2011**, hasta las 14:00 horas, deben efectuarse a través de la plataforma www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

8.- Las Respuestas y Aclaraciones hasta el día **30 de Agosto de 2011**, antes de las 17:30 horas, se efectuarán a través de la plataforma www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

9.- La Entrega de Antecedentes Físicos en papel más Garantía por Seriedad de la Oferta es hasta el **06 de Septiembre de 2011**, hasta las 14:00 horas, en un sobre cerrado, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Buin.





10.- El Cierre Electrónico es el día **06 de Septiembre de 2011** a las 14:00 horas.

11.- La Apertura Electrónica es el día **06 de Septiembre de 2011**, a las 15:45 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación, de la Municipalidad.

12.- La Fecha posible de adjudicación es el día **31 de Octubre de 2011**, se publicará a través de Portal www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

13.- La **Comisión de Apertura** estará conformada por Secretaría Comunal de Planificación, Asesoría Jurídica, Unidad de Control, Dirección de Obras Municipales y Secretaría Municipal, quien actuará como Ministro de Fe.

14.- La **Comisión Evaluadora** estará conformada por Dirección de Obras Municipales, Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

RED. JPG. HAO. MEBH. BJS. CCS. mss.

DISTRIBUCIÓN.

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- DOM
- SECPLA
- Archivo SECMU.

E:\Mis documentos\Marina\Dº TC\Llamado a Licitación Pública\Mejoramiento Multicancha Las Turbinas.doc
Fecha de creación 17/08/2011 13:26:00